



LIMPIEZA

Entre el 26 de diciembre de 2025 y el 2 de enero de 2026, la Municipalidad de Berazategui llevó a cabo nuevos operativos de limpieza y recolección de residuos en distintos barrios y localidades del partido.

PÁGINA 4



REYES

El espacio de comercialización local celebró su primer aniversario con sus habituales descuentos, sorteos más una edición de "La Muni Cerca Tuyo" con prestaciones comunales sin costo.

PÁGINA 6



HUERTA

Se celebró el primer año de la Huerta de Bera, el espacio agroecológico de la Municipalidad de Berazategui, con un encuentro del que participaron autoridades municipales.

PÁGINA 7

Miembro de A.D.E.P.A. (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

DECISION

29 años de Periodismo Auténticamente Independiente

8 de Enero de 2026

8 páginas en 1 sección - BERAZATEGUI - FCIÓ. VARELA - QUILMES - Distribución gratuita

Berazategui - Año XXIX - Nº 594

LA SALA DE SITUACIÓN AHORA LLEVA SU NOMBRE

El Ministerio de Salud provincial homenajeará al Dr. Juan José Mussi

En una emotiva ceremonia realizada en la sede del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y encabezada por su titular, Nicolás Kreplak; el diputado nacional y médico sanitarista Daniel Gollán; y el intendente de Berazategui, Carlos Balor, se brindó un homenaje al Dr. Juan José Mussi por su compromiso constante por la salud pública bonaerense. **Página 5**



+++ También

EN TODOS LOS CAPS, POSTAS Y VACUNATORIOS

Se adelanta la segunda dosis de la vacuna triple viral



La vacuna triple viral (TV) protege contra el sarampión, rubéola y parotiditis, tres enfermedades de gran relevancia sanitaria que requieren niveles igualmente elevados de cobertura para evitar la reemergencia. **Página 2**

+++ ADEMÁS

LA MUNICIPALIDAD FOMENTA EL COMERCIO LOCAL

Gran éxito de "La Noche de las Localidades"


Los vecinos y vecinas de Berazategui disfrutaron "La Noche de las Localidades" para realizar sus compras navideñas. Durante cada una de las jornadas, hubo importantes promociones y beneficios en comercios de distintos rubros. Esta iniciativa fue organizada por la Municipalidad de Berazategui -a través de la Secretaría de Trabajo-. **Página 4**



POR LOS REITERADOS CORTES DE ENERGÍA

Balor y el HCD van a la Justicia contra Edesur

El Municipio de Berazategui avanza con una serie de acciones judiciales contra la empresa Edesur S.A. a raíz de los reiterados y prolongados cortes de energía eléctrica que afectan a distintos barrios y generan graves consecuencias en la vida cotidiana de los vecinos y vecinas. El 2 de enero, el intendente inició una nueva causa penal contra Edesur. **Página 3**



La mañana desde Berazategui
periodismo independiente

F.M. Del Este 99.3 Mhz.
4216-5991 / 4216-7596 - www.fmdeleste993.com.ar
whatsapp: 11-3855-7799

conduce: **Alberto Sabini**
lunes a viernes de 9 a 12 hs.

+++ SALUD

EN TODOS LOS CAPS, POSTAS Y VACUNATORIOS

Se adelanta la segunda dosis de la vacuna triple viral

La vacuna triple viral (TV) protege contra el sarampión, rubéola y parotiditis, tres enfermedades de gran relevancia sanitaria que requieren niveles igualmente elevados de cobertura para evitar la reemergencia. Es así que en los distintos Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS), Postas y Vacunatorios de la Municipalidad de Berazategui ya comenzó la aplicación de la segunda dosis de la Triple Viral a niños y niñas de 18 meses nacidos desde el 1 de julio de 2024, con el objetivo de reforzar su inmunidad a edad temprana.

Mientras que los niños y niñas nacidos hasta el 30 de junio de 2024, es decir los mayores de 18 meses, deberán continuar aplicándose la segunda dosis de la vacuna Triple Viral a los 5 años de edad.

Además, la Secretaría de Salud Pública e Higiene recorre los barrios brindando estos servicios gratuitos mediante diferentes Jornadas de Salud. Para conocer las direcciones, días y horarios de atención de los Vacunatorios y jornadas, y más políticas sanitarias impulsadas en el distrito bajo la gestión del intendente Carlos Balor, se puede ingresar en Berazategui.gov.ar/salud.



LA MUNICIPALIDAD FOMENTA EL COMERCIO LOCAL

Gran éxito de “La Noche de las Localidades”

Los vecinos y vecinas de Berazategui disfrutaron “La Noche de las Localidades” para realizar sus compras navideñas. Durante cada una de las jornadas, hubo importantes promociones y beneficios en comercios de distintos rubros.

Esta iniciativa fue organizada por la Municipalidad de Berazategui -a través de la Secretaría de Trabajo-, con el objetivo de promocionar el consumo local. Las noches se desarrollaron en el Centro Comercial de Barrio Marítimo, en las localidades de Hudson, Sourigues y Villa España; y en Berazategui Centro. Además, se realizó “La Noche de Ardora”, organizada por el paseo de compras Ardora (Av. Vergara e/ Av. Eva Perón y 31 -N° 3200-).

“Participaron un montón de vecinos y vecinas en cada una de las noches y también se sumaron muchos comerciantes. Es una iniciativa de nuestro intendente Carlos Balor, y es un verdadero éxito. Estamos muy felices”, señaló el secretario de Trabajo municipal, Juan Manuel Parra.

A lo largo de las jornadas, los comercios adheridos ofrecieron descuentos especiales y distintas promociones. Asimismo, hubo sorteos, shows en vivo, artistas itinerantes y propuestas recreativas.

El comerciante de Villa España, Osvaldo Imperiale, agradeció a la Municipalidad de Berazategui “por esta propuesta y por el apoyo que nos brindan a los comerciantes”. Y agregó: “Quiero recordar al Dr. Juan José Mussi porque siempre estuvo a nuestro lado”.



En tanto, una vecina de Berazategui Centro, Mariela López, destacó: “Me encontré con mucha diversión, además de los descuentos

y promociones. Está buenísimo pasar un lindo momento y, al mismo tiempo, tener una ayuda económica, sobre todo en estos momentos”.

TRABAJO TODOS LOS DÍAS PARA CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA PARA BERAZATEGUI

NO SE TRATA DE EMPEZAR DE CERO, SINO DE MEJORAR LO QUE FALTA SIN PERDER LO QUE ESTA BIEN

FABIÁN LUAYZA
DEPUTADO PROVINCIAL

NUEVOS AIRES

HB

HORMIGONERA BERAZATEGUI SA

11-6680-0871
HBGUISA@YAHOO.COM.AR
VENTASHBERAZATEGUI@HOTMAIL.COM
4216-3140 / 0587

CALLE 24 N° 2890 ESQ. AV VALENTIN VERGARA. DENTRO DEL INPARQUE INDUSTRIAL VERGARA - LOTE 9.

A.M.T.M.B.

Matrícula INAM N° 1823 – Av. Nestor Kirchner N° 5515 - Berazategui

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERAZATEGUI

“Su Mutual”

Compañero municipal sumate a nuestra mutual y crecé con nosotros

Comisión Directiva **Marcelo Palmadessa**
Presidente

ASOCIACIÓN DE VOLEY “CAPITAL NACIONAL DEL VIDRIO”

Continuamos difundiendo un deporte que crece en todo el país. Sumate.

Celia Cabrera
Presidente

Calle 136 N° 1631 - 1° Piso - Berazategui

DECISION

Fundado el 4 de Junio de 1996

Alberto O. Sabini
Editor

Luciano A. Sabini
Director

NODOS // Comunicación Visual
Diseño y Diagramación

N° 693.521
R.N.P.I

Las notas firmadas no implican necesario acuerdo con la editorial ni remuneración

Calle 138 N° 1455 - 1° Piso (B1884LHC) Berazategui, Buenos Aires
☎ 011 4216 5991 / 7596
redaccion@periodicodecision.com.ar
www.periodicodecision.com.ar

POR LOS REITERADOS CORTES DE ENERGÍA

Balor y el HCD van a la Justicia contra Edesur

El Municipio de Berazategui avanza con una serie de acciones judiciales contra la empresa Edesur S.A. a raíz de los reiterados y prolongados cortes de energía eléctrica que afectan a distintos barrios y generan graves consecuencias en la vida cotidiana de los vecinos y vecinas.



El 2 de enero, el intendente municipal Carlos Balor inició una nueva causa penal contra Edesur S.A. ante el Juzgado Federal de Quilmes, con el patrocinio letrado del Dr. Ricardo Hugo Salvioli, en el marco de los incumplimientos reiterados por parte de la empresa concesionaria del servicio eléctrico.

Ese mismo día, en la causa FLP 9747/2023 "Municipalidad de Berazategui c/ Edesur S.A. s/ Amparo", que tramita ante el Juzgado Federal N° 1 de Quilmes, el Municipio presentó un escrito denunciando el incumplimiento de la

medida cautelar vigente y solicitó la habilitación de la feria judicial, con el objetivo de obtener una respuesta inmediata por parte de la Justicia.

La situación reviste particular gravedad en Berazategui, donde el servicio de agua potable se presta mediante pozos que funcionan con bombas eléctricas. Los cortes de luz provocan la paralización de este sistema, dejando sin agua a numerosos barrios.

En este contexto, el Honorable Concejo Deliberante local convocó a una sesión extraordinaria (este lunes 5 de enero) para abor-

dar la problemática. Asimismo, la Presidencia del HCD -junto a los concejales del Bloque Justicialista- presentará una denuncia similar a la formulada por el Intendente municipal.

Desde el ámbito municipal y legislativo berazateguense remarcan la necesidad de que Edesur restablezca el servicio de manera inmediata y realice las obras necesarias para garantizar una prestación eléctrica segura, continua y eficiente, tal como corresponde a una empresa prestataria de un servicio público esencial.

+++ También

CONTRA EDESUR

La Justicia Federal hizo lugar al reclamo del Municipio

El Juzgado Federal de Quilmes, a cargo del juez Luis Armella, respondió positivamente a la denuncia presentada por el intendente municipal de Berazategui, Carlos Balor, contra la empresa Edesur S.A. por los reiterados cortes de energía eléctrica que afectan al distrito. En el marco de la causa "Municipalidad de Berazategui c/ Edesur S.A. s/ Amparo", el Magistrado resolvió habilitar la feria judicial para tratar el tema, al considerar que las cuestiones planteadas revisten carácter urgente y no admiten demora, dada la afectación de servicios esenciales.

Asimismo, el Juez intimó a Edesur para que en un plazo de tres días acredite el cumplimiento de la medida cautelar dictada en marzo de 2023, bajo apercibimiento de aplicarse sanciones conminatorias. En particular, la empresa deberá acompañar los informes exigidos en dicha resolución judicial.

La decisión judicial también tuvo en cuenta el informe presentado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Berazategui, en el cual se detallan las consecuencias que los cortes de energía generan sobre la provisión de agua potable y la salud de la población, dado que el sistema de abastecimiento local depende del funcionamiento de bombas eléctricas.

Desde el Municipio de Berazategui se valoró la rápida intervención de la Justicia Federal y se reafirmó el compromiso de continuar utilizando todas las herramientas legales necesarias para defender los derechos de los vecinos y vecinas frente al incumplimiento de la empresa privada Edesur.



TE REGALAMOS LA ÚLTIMA CUOTA

SIN REQUISITOS

RapicCuota\$

EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

☎ 221 600 7274 (RAPI) | www.rapicuotas.com.ar

BERAZATEGUI MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 87/2025
Expediente N° 4011-16802-SOP-2025
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALA AL RAS, PODA, DESPEJE, TERCiado, LEVANTADO DE COPA Y PODA DE RAÍCES DEL ARBOLADO URBANO"

Presupuesto Oficial Total: \$ 317.440.000,00.

Venta e inspección de pliegos: del 8 al 22 de enero de 2026 inclusive, de 8.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 23 de enero de 2026 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 26 de enero de 2026 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 27 de enero de 2026, a las 10.30 (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir, el 27 de enero de 2026, a las 11.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 317.500,00.

www.berazategui.gob.ar

+++ Además

DE FORMA GRATUITA

Jornada de Asesoramiento Legal en Barrio Sarmiento

Se realizó una nueva Jornada de atención y orientación legal gratuita en Berazategui, esta vez en la Sociedad de Fomento Barrio Sarmiento, donde vecinos y vecinas recibieron asesoramiento en temas vinculados a cuestiones de familia, como divorcios, derecho de comunicación, cuota alimentaria y cuidado personal, entre otros.

Fue organizada por la Municipalidad de Berazategui, a cargo del intendente Carlos Balor, en articulación con el Ministerio Público de la Defensa de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo de estas jornadas es acercar herramientas jurídicas a la comunidad y facilitar el acceso a la justicia en los barrios, de manera gratuita, lo cual representa un importante ahorro para los vecinos y vecinas.

En este sentido, la vecina Mabel López afirmó: "Me voy contenta y satisfecha porque esto es una gran ayuda. No tengo los recursos como para pagar a un letrado, así que estoy muy agradecida".

Brindaron atención la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), la UFI N° 1 del D.J.Q -asesoró en prevención de ciberestafas-, la Coordinación Integral de Prevención y Asistencia a las Violencias (CIPAV) -de la Secretaría de Salud Pública e Higiene municipal-, la Defensoría Civil del Ministerio Público de la Defensa -del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, con el aporte de la Defensoría General del Departamento Judicial de Quilmes- y la Agencia municipal de Tierras y Hábitat.



EN LOS BARRIOS DE BERAZATEGUI

Nuevos trabajos de limpieza urbana

Entre el 26 de diciembre de 2025 y el 2 de enero de 2026, la Municipalidad de Berazategui llevó a cabo nuevos operativos de limpieza y recolección de residuos en distintos barrios y localidades del partido, a través de su área de Higiene Urbana.



Con el objetivo de erradicar los puntos de arrojado clandestinos y garantizar un ambiente más limpio y saludable para todos los vecinos y vecinas, las cuadrillas municipales del área dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, realizaron trabajos en las siguientes zonas:

Viernes 26/12: Barrio Americano, Las Casillas, Gral. Mosconi, Villa La Merced, Villa Mitre, Berasur, Plátanos Norte, Kennedy Sur, Altos de Hudson, San Marcos, San Martín, Provincias Unidas, Centro Sudoeste y El Progreso

Sábado 27/12: Berasur, Villa Mitre, Plátanos, Villa Chingolo, Villa La Merced, Las Casillas, Barrio Americano, Gral. Mosconi, Los Ci-

ruelos, Centro Noreste y El Ombú.

Domingo 28/12: Barrio Americano, Las Casillas, Gral. Mosconi, Villa La Merced, Estaciones de Plátanos y de Ranelagh.

Lunes 29/12: Barrio Americano, Las Casillas, Gral. Mosconi, Villa La Merced, La Serranita, El Progreso, 9 de Julio, Berasur, Plátanos Norte, Provincias Unidas y Villa Mitre.

Martes 30/12: Los Manzanos, San Juan, Alejandro 1°, Nicolás Videla II, La Primavera, El Progreso, Comandante Ramos, Barrio Americano, Las Casillas, Gral. Mosconi, Villa La Merced, Jacarandá, Berasur, Santa Rita, Almirante Brown, Centenario Sur y 6 de Enero.

Miércoles 31/12: Sarmiento, El Ciclón, San Juan y Buenaventura.

Viernes 02/01: Estación de Plátanos, Barrio Americano, Las Casillas, Gral. Mosconi, Villa La Merced, El Ciclón, Sarmiento, Kennedy Sur y Altos de Hudson II.

Desde el Municipio se recuerda que los residuos domiciliarios deben sacarse debidamente embolsados, al cesto de la puerta de los domicilios, de domingo a viernes (los sábados no).

Aquellos que sean voluminosos (no convencionales), como ramas, escombros, chatarra, artefactos electrónicos o muebles, entre otros, pueden llevarse al Centro Municipal de Gestión Sustentable, donde recibirán un tratamiento adecuado. Este espacio, ubicado en Av. Padre Mugica (33) y 162, abre de lunes a viernes de 6.00 a 17.00; y los sábados de 6.00 a 13.00.

Asimismo, la Municipalidad reitera que se están aplicando multas de hasta un millón de pesos a las personas que arrojan basura en la vía pública, generan basurales a cielo abierto o no cumplen con las medidas sanitarias y urbanas correspondientes en calles, veredas y propiedades privadas. Los vecinos y vecinas pueden denunciar, en el momento, a quienes ensucian: 0800-999-2525/0247 (Centro de Operaciones Municipal -COM-). Atiende todos los días, las 24 horas.

Veni a la **mejor pileta** de la zona sur
Te esperamos en el **Club Villa España**
Desde 1941 en Berazategui

Descuentos a jubilados y docentes del distrito
Aprovechá nuestras promociones
Natación para bebés, niños, adolescentes y adultos
Sumate a nuestras actividades en **Basquet femenino y masculino**

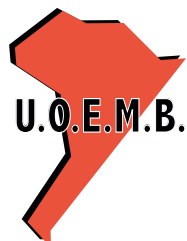
Club Villa España Calle 26 e/ 151 y Vías del Ferrocarril ☎ 4256-4800

CASA CASSVILLE
TODO PARA LA CONSTRUCCION

La más amplia gama en herramientas
Surtido completo en cerámicas

11-5716-5142
11-5831-4830

Av. Milazzo y 137 - Plátanos



U.O.E.M.B.
UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE BERAZATEGUI

Personería Gremial N° 1670 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE BERAZATEGUI

"La casa de los trabajadores municipales de Berazategui"

Invitamos a los compañeros municipales a informarse sobre las ventajas de pertenecer a nuestro Sindicato.

Comisión Directiva

Los esperamos en nuestra sede de Av. 14 N° 2999, 1° piso de Berazategui

LA SALA DE SITUACIÓN AHORA LLEVA SU NOMBRE

El Ministerio de Salud provincial homenajeó al Dr. Mussi

En una emotiva ceremonia realizada en la sede del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y encabezada por su titular, Nicolás Kreplak; el diputado nacional y médico sanitarista Daniel Gollán; y el intendente de Berazategui, Carlos Balor, se brindó un homenaje al Dr. Juan José Mussi por su compromiso constante por la salud pública bonaerense.

De esta manera, la Sala de Situación del Ministerio pasó a llevar el nombre "Juan José Mussi". Además, allí se dispusieron una placa con la cita del homenajeado: "La mejor defensa de la salud pública es la atención responsable y humana de cada paciente"; cuadros alusivos con fotografías históricas y el "Poema al Ministerio" (escrito por el Dr. Mussi en 1997).

"Yo era muy chico y Juan José Mussi era el médico de nuestro pueblo: Plátanos. Era parte de la Comisión de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Humanitaria. Él brindaba atención gratuita en su domicilio. En la institución generaba festivales, los bailes de carnaval y, gracias a eso, pudo comprar la primera ambulancia para Plátanos", destacó Balor. Y agregó: "Cuando era Director del Hospital San Martín, juntaba a sus vecinos y amigos del pueblo los fines de semana y en camioneta los llevaba al Hospital a pintarlo, arreglarlo y mejorarlo; entre ellos iba mi papá. Ése era el Dr. Mussi: un obrero, un laburante de la Salud Pública. Todo el pueblo de Berazategui agradece este homenaje.

En nuestro distrito decimos Berazategui siempre, Juan José Mussi siempre".

Asimismo, Kreplak afirmó: "Es un orgullo estar acá, acompañado por la familia y compañeros del Dr. Mussi, en este humilde pero para nosotros simbólico e importante acto, que es poner el nombre de un hombre que ha hecho mucho. Casi todas las cosas más lindas de este Ministerio, las más creativas e innovadoras y con un valor estratégico, las hizo Juan José (Mussi). Fue una gran persona, un gran compañero, Intendente y político; y en este lugar, un gran Ministro de Salud. Tenía mucho conocimiento y generosidad. No he visto un reconocimiento unánime y el amor de un Pueblo a un dirigente político, como el que le demostró Berazategui, que lo quiere y reconoce. Hasta los últimos momentos de su vida, él ha sido un enorme militante y compañero. Y para mí en particular, un guía".

Por su parte, Gollán declaró: "Mussi se va y se queda. Un enorme Ministro y militante pero, sobre todo, una gran persona. Muy querido, con la humildad, la claridad y la sencillez que siempre



tenía. Él creía mucho en la comunidad organizada. Decía que un Estado presente con una comunidad organizada es imparable, creía en la toma de conciencia que da la participación y lo hacía, lo hizo hasta sus últimas horas. Despidámoslo con tristeza, pero siempre estará entre nosotros".

Estuvieron presentes, además, familiares del Dr. Mussi, funcionarios del Ministerio; representantes de los Hospitales San Martín de La Plata y Evita Pueblo de Berazategui; así como integrantes del Gabinete municipal y del Concejo Deliberante de Berazategui.



Desde el HCD de Berazategui trabajaremos para llevar lo mejor para todos los vecinos que confiaron en nuestro proyecto

HÉCTOR RAVELO
CONCEJAL
BERAZATEGUI

LA LIBERTAD AVANZA



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 88/2025
Expediente N° 4011-16668-SG-2025
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:

"COMPRA DE TRES (3) CAJAS COMPACTADORAS DE RESIDUOS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO EN CAMIONES DE LA FLOTA MUNICIPAL"

Presupuesto Oficial Total: \$ 219.000.000,00.

Venta e inspección de pliegos: del 8 al 22 de enero de 2026 inclusive, de 8.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 23 de enero de 2026 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 26 de enero de 2026 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 27 de enero de 2026, a las 11.30 (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir, el 27 de enero de 2026, a las 12.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 219.000,00.

www.berazategui.gob.ar



Estudio Jurídico
Massimino & Asoc.

Informamos a nuestros Clientes
que nos hemos mudado a
Calle 12 Nro 4656
Berazategui

112-210-3141

Días y horarios
de Atención
Lunes a Viernes
De 10:30 a 16 hs

+++ Además

DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

El intendente Balor se reunió con el Fiscal General

El intendente de Berazategui, Carlos Balor, mantuvo un encuentro con el Fiscal General del Departamento Judicial de Quilmes, Dr. Marcelo Dragui, donde dialogó sobre acciones en conjunto para 2026. Durante el encuentro, Balor expresó: "Me reuní con el Fiscal General del Departamento Judicial de Quilmes, Dr. Marcelo Dragui, para dialogar y establecer los lineamientos 2026 de acciones en conjunto". Además, el Intendente afirmó: "Seguimos trabajando de manera articulada para dar respuestas concretas a los vecinos y vecinas, y fortalecer el acceso a la Justicia en nuestra comunidad". De esta manera, se recalcó la decisión del Municipio de seguir acompañando, desde su rol institucional, las acciones que se llevan adelante en la ciudad para garantizar el derecho de acceso a la justicia.

EL INTENDENTE PARTICIPÓ DE LA RECORRIDA EN EL HOSPITAL EVITA PUEBLO

Los Reyes Magos visitaron distintos puntos de Berazategui

Como ya es tradición en Berazategui, los Reyes Magos sorprendieron a cientos de niños y niñas en distintos puntos del distrito. El intendente municipal, Carlos Balor, participó de la recorrida por el Hospital Evita Pueblo, donde compartió con los pequeños, sus familias y el personal de salud.



“Desde hace más de 30 años que acompaño estas recorridas y, verdaderamente, es muy lindo y reconfortante ver a los chicos felices. Más aún cuando hablamos de quienes circunstancial-

mente se encuentran dentro de un hospital. Los padres nos agradecieron por la visita y para nosotros siempre es muy gratificante poder participar de una actividad como ésta, tan emblemática y esperada

por todos los niños y niñas”, expresó Carlos Balor.

Por su parte, la directora ejecutiva del Hospital Evita Pueblo, Dra. Gabriela Zeoli, destacó: “Esta nueva visita de los Reyes Magos fue muy especial para nosotros, porque estuvimos acompañados por el actual Intendente municipal. Los chicos y sus padres los recibieron muy emocionados, al igual que los médicos y los enfermeros. Todos estamos muy contentos con esta hermosa sorpresa y con el permanente apoyo de la Municipalidad”.

Asimismo, los Reyes Magos también estuvieron en el playón del Edificio Municipal, en Plátanos y en los barrios Los Manzanos, Primavera, El Progreso y San Blas. En cada uno de esos lugares, Melchor, Gaspar y Baltasar se sacaron fotos y les regalaron golosinas a los más chicos.

BRINDA MÁS SERVICIOS
 PUEDE ABONAR SUS FACTURAS DE SERVICIOS: LUZ, GAS, TELÉFONO, TASAS MUNICIPALES, ARBA, ENTRE OTROS, CON TODAS LAS TARJETAS DE DÉBITO.
 PUEDE RETIRAR DINERO EN EFECTIVO.
 SR. COMERCIANTE CONTINUAMOS REALIZANDO LIBRETA SANITARIAS Y SELLADO DE CONTRATOS COMERCIALES AHORA CON SEDE RENOVADA. AMBIENTE CLIMATIZADO.

AV. PRESIDENTE PERÓN 5124 - BERAZATEGUI
 4256-1923 / 4216-1179 / 15-5481-3127
 CENTROCOMERCIALBERAZATEGUI@GMAIL.COM
 WWW.CCIBERAZATEGUI.COM

DISTRIBUIDORA todo en materiales para la construcción
603 PEDIDOS Y CONSULTAS 1151822848
 4258 4993 | 4223 2473
 Av. Nicolás Milazzo 1851 - Plátanos

Reginald Lee S.A.
 Fábrica Argentina de Coca-Cola

Atención al consumidor
 Camino Gral. Belgrano km. 31,5 - Ranelagh
 Tel.: 4229-4400
 e-mail: rlee@relesa.com.ar

UTHGRA
 UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina, ratifica su voluntad de luchar por el logro de un orden social justo que asegure a todos los trabajadores una existencia superior en el orden material y moral, y que destierre privilegios absurdos fundados en la explotación y en la miseria.

FEDERICO GENEIRO
 SECRETARIO GENERAL SECCIONAL QUILMES

UTHGRA SECCIONAL QUILMES
 Acompañando a las familias gastronómicas

@quilmesuthgra
 11 6665 6446
 9 de julio 173, Quilmes

EL ESPACIO AGROECOLÓGICO MUNICIPAL FESTEJÓ SU ANIVERSARIO

La Huerta de Bera cumplió un año

Se celebró el primer año de la Huerta de Bera, el espacio agroecológico de la Municipalidad de Berazategui, con un encuentro del que participaron autoridades municipales.

De esta manera, los secretaríos de Organizaciones No Gubernamentales, Marcelo Benedetti; Cultura y Educación, Federico López; Desarrollo Social, Recreación, Turismo y Deportes, María Laura Lacava; Obras Públicas, Cristian Ribeyrol; Economía, Santiago Castagno; y la titular de la Agencia de Tierras y Hábitat, Cecilia Roldán, recorrieron el lugar.

“La Huerta de Bera es una realidad gracias a la gestión del Dr. Juan José Mussi, que creyó en este proyecto, y a la inversión del Ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense. Acá sobra voluntad; es un lugar donde hay ganas de aprender y de ayudar”, expresó Daiana Cabrera, a cargo del espacio.

La Huerta cuenta con un vivero de producción de suculentas y plantines, una huerta de frutas y verduras, un mariposario, un sector de compost, un estanque y una zona de producción de hilo de seda, entre otros espacios.

El lugar comenzó a funcionar en mayo de 2024, está a cargo de integrantes del Movimiento de Trabajadores Unidos (MTU) y actualmente funciona en el marco de la gestión del intendente Carlos Balor. El objetivo principal de la Huerta es promover la producción de alimentos saludables y la educación ambiental, a través de prácticas sostenibles.

El Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires la eligió como una de las sedes para realizar capacitaciones de huerta comunitaria y agroecológica. A su vez, tiene una articulación directa con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y con instituciones educativas.



CASTAGNO SEGUROS
ASESORES EN SEGUROS

☎ 4256-2414

seguros@castagnoyasociados.com.ar
Calle 138 N° 1005 - (1884) Berazategui

+++ Además

EN RANELAGH

La Municipalidad de Berazategui retiró basura generada por acumuladores

La Municipalidad de Berazategui realizó un operativo de limpieza en la calle 353 entre 308 y Av. Agote (Ranelagh), donde retiró basura que habían amontonado vecinos acumuladores. El subsecretario municipal a cargo de la coordinación del operativo, Federico Pereyra, declaró: “A pedido del intendente Carlos Balor, y luego de varias intimaciones, acudimos a Ranelagh para realizar tareas de limpieza y recolección. Vecinos acumuladores compulsivos ya habían ocupado el espacio público con basura. Tu vieron la posibilidad de hacer esta tarea de limpieza ellos mismos, pero hicieron caso omiso al pedido, así que realizamos este operativo. Asistimos con maquinaria vial, personal del área de Higiene Urbana, agentes policiales y de la Secretaría de Control Urbano”. Además, Pereyra destacó: “Siguiendo el legado del Dr. Juan José Mussi, respondemos a las necesidades de los vecinos. El operativo ha sido satisfactorio. En Berazategui, la limpieza la hacemos entre todos”. Por su parte, Graciela De Los Santos, delegada municipal de Ranelagh, indicó: “Con la coordinación del subsecretario Federico Pereyra, vinimos a hacer un operativo y se requirió apoyo policial ante la resistencia al levantamiento de estos elementos obsoletos”.



pro berazategui
Dra. Sandra Massimino
Concejal
Berazategui



**SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DE BERAZATEGUI**

Inscripción Gremial N° 2747

A todos los compañeros, obreros y empleados municipales, que día a día ponen su esfuerzo en pos del bienestar de toda la comunidad del distrito, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando juntos y en la misma senda, para revertir estos momentos tan acuciantes para los trabajadores de nuestro país.

Comisión Directiva

Gabriel Carril Campusano
Secretario General



ORGULLOSAMENTE MUNICIPALES

Calle 151 N° 1846 - Berazategui | ☎ (011) 4216-1715



FERIA DE PRODUCTORES LOCALES

Comprando a un
emprendedor,
apoyás la
economía local

EM-
PREN-
DER

Conocé más en:
[berazategui.gob.ar](http://berazategui.gob.ar/emprender)
/emprender



SE SUSPENDE POR LLUVIA



CORAZÓN DE ZONA SUR

BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD